

ANEXO IV BIS.

CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES PARA CENTROS MUNICIPALES INTEGRADOS CUYO PRINCIPAL OBJETO SEA SERVICIO DE COMEDOR Y DONDE SE DESARROLLARÁN ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES 2024.

AYUNTAMIENTO BENEFICIARIO:

Nº DE EXPEDIENTE:

Cuenta justificativa simplificada de la subvención concedidas en 2024 para Centros Municipales Integrados, al amparo de los establecido en el Art. 75 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones que presenta el Ayuntamiento beneficiario de la subvención según las Bases que rigen la convocatoria aprobada en 2024; y conforme a la resolución de aprobación de la subvención.

1.- Memoria explicativa y justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, indicando las actividades realizadas, beneficiarios o usuarios desglosados por meses y resultados obtenidos. (Este apartado puede ser especificado en otro documento)

2.- Relación clasificada de gastos de la actividad, desglosando debidamente los gastos de personal del comedor, y, en su caso, los gastos ocasionados para la adquisición de víveres adecuados para el normal funcionamiento del servicio de comedor.

a) Gastos de Personal del comedor:

Nº	Proveedor	Descripción del gasto	Nº factura	Fecha fra.	Fecha pago	Importe



b) Gastos de adquisición de víveres adecuados para el normal funcionamiento del servicio de comedor.

Nº	Proveedor	Descripción del gasto	Nº factura	Fecha fra.	Fecha pago	Importe

c) Si se ha subcontratado el objeto subvencionado, es decir el servicio de comedor del CEMI y, en su caso, el servicio de catering, relación del gasto facturado por la empresa prestataria del servicio por los conceptos subvencionados: que únicamente son gastos de personal y suministro de víveres:

Nº	Proveedor	Descripción del gasto	Nº factura	Fecha fra.	Fecha pago	Importe



C. Relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada, indicando el importe y su procedencia.

a) Otros ingresos.

b) Otras subvenciones obtenidas.

D/D^a, Secretario/a del Ayuntamiento de

CERTIFICO la exactitud de los datos que constan en el presente documento, la constancia de las facturas o documentos justificativos en el correspondiente expediente con las diligencias de financiación “gasto subvencionado por la Diputación de Zamora, Centros Municipales Integrados 2023 en € e imputado a la financiación propia del Ayuntamiento en € inscrita y firmada en los documentos originales”; así como que los gastos financiados han sido realizados.

Y para que conste y a los efectos de su justificación de la subvención de concedida para Centros Municipales Integrados cuyo principal objetivo sea el servicio de comedor y donde se desarrollarán actividades culturales y sociales, expido el presente, con el visto bueno del Presidente del Ayuntamiento de

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

